

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Hacienda

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha31/01/2023

Versión6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.30322024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA1013660373

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIOPRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No.Compromiso30624

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO01/02/2024

NOMBRE CONTRATISTAJENNY FERNANDA CASTIBLANCO SALAZAR

SALDO19,291,667.00

VALOR DEL CONTRATO37,040,000.00

VALOR ADICIONES.00

FECHA DE INICIO:05/02/2024

FECHA DE TERMINACION:04/10/2024

VALOR PAGADO:17,748,333.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:19,291,667.00

% EJECUCIÓN:48

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	4,630,000.00	0 %	.00		4,630,000.00
		TOTALES		4,630,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR								4,630,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

1

1

4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores coresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

EDGAR REINEL LAITON LOPEZ

Firmado digitalmente por
EDGAR REINEL LAITON LOPEZ
Fecha: 2024.07.02 14:48:10 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: EDGAR REINEL LAITON LOPEZ

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79907865

CON_R3041

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.032-2024
Nombre del Contratista:	JENNY FERNANDA CASTIBLANCO SALAZAR
Periodo informe:	Del 1 al 30 de JUNIO de 2024
Supervisor:	EDGAR LAITON LÓPEZ
Área perteneciente:	Despacho del Ministro

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades comunicacionales en el marco de la Estrategia de Gestión de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
2. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
3. Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.
4. Elaborar piezas comunicacionales para apoyar la divulgación de la información que genera el Despacho del Ministro.
Avance: En el tiempo de este informe se realizaron un total de 275 piezas de apoyo para la divulgación que genera el Despacho del

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 4

ministro tanto interna como externa.

5. Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.

6. Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

7. Asistir a las diferentes reuniones que se requieran en la ejecución del objeto contractual.

avance: En el tiempo de este informe participé en todas las reuniones del plan de comunicaciones.

8. Presentar al supervisor/interventor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

9. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En el evento en que EL/LA CONTRATISTA se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. **No aplica**

Productos del contrato

*No aplica en cuanto a que en el contrato no se contempla entrega de productos, sino realización de actividades.

Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

3 de 4

Avance:



y2n5 bQmA CWbc 7gmb LT06 iCZ rs9=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.mintrahacienda.gov.co>

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 4 de 4

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



JENNY FERNANDA CASTIBLANCO SALAZAR
FIRMA CONTRATISTA

EDGAR LAITON LÓPEZ
FIRMA SUPERVISOR